



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 5843
22/10/2019 14:13

DECRETO

ASUNTO: Expediente número 00065 2019 de modificación del Presupuesto de 2019 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00065 2019 para modificar el Presupuesto de 2019 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal nº F-1329 2019

RESUELVO:

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC 00065 2019 en el presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se generan:

CÓDIGOS			
PARTIDA	PROYECTO	DENOMINACIÓN/EXPLICACIÓN	EUROS
11.323.22709	0000002	Trabajos otras empresas (Guarderías)	9.715,00 €
11.323.22709	0000002	Trabajos otras empresas (Guarderías)	4.800,00 €
11.323.22709	0000002	Trabajos otras empresas (Guarderías)	6.000,00 €
11.323.22709	0000002	Trabajos otras empresas (Guarderías)	57,07 €
TOTAL			20.572,07 €

II. Concepto de ingreso

CÓDIGOS			
PARTIDA	PROYECTO	DENOMINACIÓN/EXPLICACIÓN	EUROS
45080	0000002	Agencia Pública de Educación	20.572,07 €
TOTAL			20.572,07 €

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaria General

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D^a. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

Fdo.: D. Joaquín Villanova Rueda

